



CEMENTOS MOLINS S.A.

En virtud de lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas y por el Consejo de Administración en sendas reuniones celebradas en el día de hoy, a partir del día 15 de junio próximo se pagarán, en los Bancos Atlántico y Santander Central Hispano Americano, de Barcelona, así como en el domicilio social, a todas las acciones de la Sociedad, (núms. 1 al 10.708.383, ambos inclusive) (núm. de derecho 113) DIEZ PESETAS (0,0601 euros), brutas, como complemento del dividendo del ejercicio 1999 ; y a las mismas acciones, (núm. de derecho 114), NOVENTA PESETAS (0,5409 euros), brutas, como dividendo a cuenta del ejercicio 2000, sobre las que habrá de practicarse, en su caso, la pertinente retención fiscal.

Sant Vicenç dels Horts, Barcelona, 2 de junio de 2000.

El Secretario del Consejo de Administración

Jorge Molins Amat.